



AJUNTAMENT DE VILAFANT

convocatoria para la concesión de ayudas para la rehabilitación de fachadas y para la renovación de ventanas y aperturas exteriores de edificios para eficiencia energética (anualidad 2026)

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 29 de enero de 2026, ha aprobado la convocatoria correspondiente a la anualidad 2026 para la concesión de ayudas destinadas a la rehabilitación de fachadas y para la renovación de ventanas y aperturas exteriores de edificios para eficiencia energética, de acuerdo con las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona núm. 27 de fecha 7 de febrero de 2026.

Dichas subvenciones podrán solicitarse a partir del día siguiente a la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia y serán concedidas por orden cronológico de presentación hasta el agotamiento de las partidas presupuestarias del año en curso. Una vez se haya agotado la partida presupuestaria, no serán admitidas más solicitudes para el año en curso y, en todo caso, los interesados tendrán que presentarlas nuevamente a la siguiente o siguientes convocatorias anuales.

Vilafant Fecha i firma electrònica

Monteserrat de la Llave Alegri
Alcaldesa